

ENASUR,S.A.

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 038-24

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N°038-24

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DURANTE 12 MESES PARA (4) IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES. PERÍODO 1 DE FEBRERO 2024 A 31 DE ENERO 2025.

Que, el día 10 de enero del 2024, se celebró la recepción de la propuesta para la compra menor, presentándose propuesta de la siguiente empresa:

	PROponentes	IMPORTE
1	OMICRON PANAMÁ CORPORATION	8,400.00

Que, en ejercicio de sus funciones y debidamente facultado el Gerente General de ENA, en calidad de empresa administradora de las sociedades ENA Norte, ENA Sur y ENA Este:

Que, el día 25 de abril de 2024, para el trámite en referencia, siguiendo el proceso de verificación de las propuestas establecido en la SC para la **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DURANTE 12 MESES PARA (4) IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES. PERÍODO 1 DE FEBRERO 2024 A 31 DE ENERO 2025**, indicando lo siguiente:

"En virtud de lo anterior, recomiendo la adjudicación de la compra No. 034-24 para el SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DURANTE 12 MESES PARA (4) IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES. PERÍODO 1 DE FEBRERO 2024 A 31 DE ENERO 2025, por cuanto, la propuesta presentada cumple en su totalidad con todos los requisitos mínimos obligatorios.

Se acogió la recomendación de adjudicación a la empresa **OMICRON PANAMÁ CORPORATION**, por cumplir con los requisitos establecidos por la suma de **Ocho mil cuatrocientos balboas 00/100 (B/. 8,400.00)**.

En consecuencia, se resolvió, lo siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR a la empresa **OMICRON PANAMÁ CORPORATION**, la orden de compra para el **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DURANTE 12 MESES PARA (4) IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES. PERÍODO 1 DE FEBRERO 2024 A 31 DE ENERO 2025**, por la suma de **Ocho mil cuatrocientos balboas 00/100 (B/. 8,400.00)**.

SEGUNDO: Esta resolución comenzará a regir a partir de su notificación.


Luis Ábrego
Gerente General